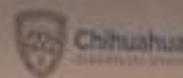




ASERTO

La Revista de Chihuahua

SEGOB



FIRMA DEL PLAN DE CONTINGENCIA
PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS
DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

Y ahora...
**Amenaza a la
prensa**

**Recibe notificaciones y entérate
de las noticias más importantes...
¡sin tener que buscarlas!**



ENCUÉNTRALA GRATIS EN:





DESAYUNO BUFFET

de Martes a Domingo

Martes a Viernes

8:30 am a 12:00 pm

Domingos

9:00 am a 12:30 pm

\$68.00

NETO

Incluye: Café y jugo

PREGUNTA POR NUESTROS EVENTOS:

Showers, bodas, despedidas, bautizos, cumpleaños,
15 años y mucho más...

Antonio de Montes #431B,

Cel. (614)218-2718

Tel. 259-2239

0 FRESHMEX

FRESH MEX®



TACOS • BURROS & ENSALADAS

DESCUBRE NUEVAS COMBINACIONES
CON INGREDIENTES FRESCOS

AVE. CANTERA 930 PLAZA CANTERA CINCO, CHIHUAHUA, CHIH. * WWW.FRESHMEX.MX



¡Nosotros se lo traemos!

¡PORQUE TU IMPORTAS!

www.gdiforwarding.com.mx

/Gdiforwarding0

SI LO COMPRÓ EN EL EXTRANJERO

AÉROPOSTALE

Toys R Us

SEARS

★ macy's

PINK
OUR BOOBS SECRET

TENNIS WAREHOUSE
EUROPE
WWW.TENNISWAREHOUSE-EUROPE.COM

amazon

BEST
BUY

ebay

Walmart

FragranceNet

ASERTO

(((radi O

Con:

**Georgina Torres Nájera y
Luis Javier Valero Flores**



De lunes a viernes de 6 a 7 pm


**Antena
102.5FM**



Editorial

Con la cuenta abajo

Son proverbiales los dichos beisboleros.

Hoy usamos uno de ellos, extremadamente ilustrativo. Está que ni mandado hacer con motivo de la más reciente visita del presidente López Obrador y las reacciones del gobernador Corral en su relación con el primer mandatario nacional: Se puso abajo en la cuenta.

Así se dice en el beisbol cuando el bateador tiene en su haber más strikes que bolas y está a punto del out.

Sí, porque en todo momento el gobernador adoptó la actitud del funcionario subordinado, casi a las órdenes del presidente, y éste, condesciente, llegó al extremo de calificarlo como "honesto" y "preocupado" por la entidad, además de sensible (en su trato con la gente) cuando a lo largo de la muy corta gira por los municipios de Valle de Allende, Guachochi y Bocoyna, el presidente debió atender al bote pronto, al desgaire, a numerosos grupos de ciudadanos que acudieron esperanzados a su paso para externarle los múltiples problemas que los aquejan, problemas, la mayoría, no atendidos por las autoridades estatales, vamos, ni siquiera escuchados.

¿Alguien podrá creer que Andrés Manuel lanzó la crítica a los gobernantes del sexenio anterior -que "usaban los helicópteros hasta para ir a jugar golf"- sin tomar en cuenta las críticas acaecidas sobre el gobernador Corral a causa de sus devaneos deportivos?

¿Podrá caer alguien en la equivocación presidencial al calificar de mordaz el comentario del presidente, al momento de casi ordenarle a Corral recibiera a las normalistas de Saucillo, "es que es muy sensible", les dijo a las estudiantes que permanecieron 6 noches afuera de la Secretaría de Educación, sin que autoridad estatal alguna las recibiera?

Ese comentario sería prácticamente el último de la visita, con ese acto culminaba la gira en la que le mostró como debería atenderse a la gente; que basta con detenerse, bajarse del vehículo (por supuesto, bajarse del avión o del helicóptero) y escuchar a la gente.

Atender a la gente, darle una respuesta positiva, resolver el problema. Y escuchar no sólo a los que se quejan de actos de gobiernos del pasado, o de otras instancias de gobierno, sino

también a los que se quejan de los actos de su propio gobierno, como fue el caso de los integrantes de la "Caravana del hambre" que acusaron a los funcionarios de la Secretaría del Bienestar Social de no atender sus reclamos, que eran dirigidos fundamentalmente al delegado del gobierno federal, Juan Carlos Loera.

Así, en unos cuantos eventos, en tan solo dos días, los chihuahuenses tuvieron oportunidad de contrastar dos muy diferentes formas de afrontar el gobierno, la relación con la sociedad, y la relación del gobernante con otro al que considera de un nivel más elevado que él.

No hacían ni 48 horas que Javier Corral había lanzado una muy seria crítica al gobierno federal, argumentando una abrupta disminución de recursos al estado de Chihuahua en el presupuesto del año próximo.

De esa actitud no quedó ni asomo de ella a lo largo de la gira, al contrario, por lo que se apreció en los discursos y en el lenguaje corporal de ambos políticos, estábamos ante una nueva etapa en su relación.

Más allá de estos hechos circunstanciales, lo cierto es que López Obrador, si bien fue recibido con entusiasmo, en lo que se refiere al trato de la gente y el recibimiento que le da, plétórico de esperanzas, como si fuera el único ser que podía resolver sus problemas, ya no fue el mandatario que llegaba a otorgarle al estado cientos de millones de pesos, en una y mil obras y programas.

Ya no fue así -se entiende, además, por las dificultades de las finanzas públicas-, pero, tanto su visita, como la postura de Javier Corral, cuando plantea la necesidad de establecer un nuevo pacto fiscal-hacendario, están colocando en el centro del debate público, nacional, lo urgente de avanzar en tal sentido, lo que significaría que los gobernantes locales ya no tuvieran que hacer mil y una maromas para agradarle al presidente a fin de lograr de éste obras, acciones y recursos para sus entidades y que los recursos tuvieran una mejor distribución nacional, pero, sobre todo, además de esa reforma se necesita la otra, la fiscal, la que cambie el esquema fiscal vigente, injusto y obsoleto a más no poder.

Ojalá fuera así. ■

Contenido

6 Las amenazas de Javier Corral

Sixto Duarte

11 Propuesta para transformar la seguridad social en México

Jorge Zepeda Patterson

15 AMLO y la “moralización” del neoliberalismo

Leonardo Meza Jara



“Y ahora amenaza a la prensa” y en cintillo
“Propuesta para transformar la seguridad
social en México; Santiago Levy
Fotografía principal:
Javier Corral en la
Firma del Plan de Contingencia
Asertijo: La Sombra de Corral
Foto: Javier Corral

Director General: Luis Javier Valero Flores
Colaboradores: Mariela Castro, Gerardo
Cortinas Murra, César de las Casas,
Manuel Carrazco, Arturo Limón,
Víctor Medina, Javier Félix Muñoz,
Cesar Cabello,
Manuel Quezada, Valentín
Ramírez, Luis Rubio
y Georgina Torres Nájera.

Circulación: Luis Javier Valero Flores
Oficinas: Bahía de los Angeles # 8323, Col.
Bahías, Chihuahua, Chih.. 31123
Teléfono y Fax: (614) 4267475
Correo Electrónico:
asertodechihuahua@yahoo.com.mx



17 Derecho al libre desarrollo

Armando Hernández Cruz

26 Poetas aztecas

M. León Portilla

30 Asertijo

ASERTO
La Revista de Chihuahua

Publicación mensual. Registro en trámite.
Suscripciones, un año, trescientos sesenta pesos; seis meses, ciento ochenta. Foráneos, más envío.
Se permite la reproducción parcial o total de los textos publicados, previo aviso a los editores de aserto y el otorgamiento de créditos a nuestro trabajo.

Las amenazas de Javier Corral

Sixto Duarte*

(Publicado en El Diario de Juárez, 1 de octubre de 2019)

El gobernador Javier Corral siempre se ostentó como periodista. Incluso a la fecha, su cuenta de Twitter refiere que es “Periodista, Abogado. Gobernador de Chihuahua”. Lo único cierto en esa descripción es que es gobernador de Chihuahua. Yo tendría mis reservas en cuanto a las otras dos definiciones que hace de sí mismo. En esta ocasión, es oportuno referirnos a su faceta de periodista, y su relación con los medios de comunicación.

Javier Corral, para bien o para mal, es un político de talla nacional. En su momento, destacó como tribuno (un poco exagerado, y bastante histriónico para mi gusto) en las batallas que escogía: contra Televisa, contra Calderón, contra su antecesor César Duarte, y en su momento, contra Enrique Peña Nieto. En todas esas luchas quijotescas, recibió cobertura por parte de los medios de comunicación mientras peleaba contra molinos de viento. De no ser por esta cobertura, las luchas de Corral no hubieran pasado de una simple manifestación vacía y desconocida. Incluso, los textos de Javier Corral fueron publicados por años por El Universal, y por El Diario de Juárez. Posteriormente, en 2017, acusó a El Universal de corrupto; en el caso de El Diario de Juárez, lo hace cada vez que puede. Su pretexto es que, al no llegar a acuerdos de publicidad, los medios lo ‘golpean’. Curiosamente, no ha logrado demostrar que lo publicado por ninguno de estos dos rotativos haya sido mentira. Es decir, quiere golpear al mensajero por

entregar el mensaje, mas no desmiente los hechos publicados.

Esto evidencia que Corral no guarda ni un ápice de gratitud. No digo que por haberlo publicado, su gobierno tenga la obligación de suscribir contratos de publicidad con dichos periódicos. Lo que sí es un hecho, es que no puede ahora venir a señalar a estos medios de comunicación como corruptos. Si eran medios corruptos, como dice que lo son, entonces, ¿por qué escribía para ellos?

Al parecer, a Javier Corral el periodista, nada más le gustan los medios de comunicación que lanzan loas y aplausos, no los que hacen crítica. Repite la misma dosis de Donald Trump, quien estima que Fox News es un medio objetivo, y el New York Times, CNN, y el Washington Post no lo son. Igualmente, López Obrador clasifica también medios en buenos y malos.

En el caso de Javier Corral, basta ver la línea editorial de El Herald de



Chihuahua y el Canal 28. Si usted, estimado lector, revisa la línea editorial de El Herald de Chihuahua hasta el 5 de junio de 2016 (día de la jornada electoral en que resultó electo Javier Corral), se dará cuenta que eran los más acérrimos críticos de Corral; a partir del día siguiente, sus más grandes apologistas.

El interés comercial de El Herald y del entonces director Javier Contreras (quien para bien del periodismo ya se retiró de El Herald, aunque con muchas prebendas obtenidas por todos los gobiernos presentes y anteriores) fueron minando la objetividad periodística del medio.

Como diría el expresidente ecuatoriano, Rafael Correa, los medios dejan de cumplir su objeto cuando la información se convierte en mercancía.

Por el lado del Canal 28, los más grandes críticos del Gobierno de César Duarte, dejaron de hacer periodismo de investigación para estirar la mano, recibir cheques de Gobierno, y echarle porras.

En días recientes, Corral se enfrentó con Notimex acusándolos de ser un “brazo armado del gobierno para calumniarlo”. Olvida que él mismo creó un ‘medio’ oficial para dar a conocer su propaganda, y ser precisamente su

“brazo armado” para calumniar, Cambio 16.

Ahora, no conforme con querer minar la credibilidad de los medios que le son incómodos, el periodista Corral anuncia acciones legales contra El Diario de Juárez, en México, y Estados Unidos. Esto resulta grave viniendo de un gobernante que es alérgico a la crítica. Durante años, Corral lucró políticamente atacando a todo género de gobiernos a través de los medios de comunicación. Hoy ya no le gusta.

El vivir en democracia implica que se debe garantizar la libertad de prensa.

Con sus amenazas de acciones legales, Corral quiere poner en riesgo los frágiles equilibrios y contrapesos que existen en el Estado. Quizá olvida que los tribunales en Estados Unidos no reciben línea, menos de él, como lo hacen algunos juzgadores del fuero común en Chihuahua.

Si se quiere pelear en los tribunales, habrá que vigilar el origen de los recursos con los que pague dicha representación legal.

De otra forma, corre el riesgo de ser acusado de peculado por quien lo sustituya en 2021, justo como él lo ha hecho con X número de exfuncionarios del Gobierno anterior.

*Analista juarensé ■



Propuesta para transformar la seguridad social en México

Santiago Levy

*Publicado en el sitio www.asepto.com.mx

Esta es la síntesis del ensayo: Una Prosperidad Compartida: Propuestas para Crecer y Transformar la Seguridad Social en México, escrito por Santiago Levy en julio de 2019.

Levy sostiene que México necesita crecer más rápidamente y de forma más equitativa; no una a costa de la otra. Esto es imposible de lograr sin una transformación profunda de la seguridad social, asienta que las disfuncionalidades estructurales del mercado laboral mexicano, reflejadas en altos niveles de informalidad, son un lastre para el crecimiento económico del país y han provocado el fracaso del sistema de seguridad social.

Después de un diagnóstico del estado actual de la seguridad social y sus implicaciones para el bienestar social y el crecimiento económico, el ensayo ofrece una visión integral de un nuevo sistema de seguridad social para México.

La versión larga, el sustento analítico de estas propuestas, la discusión de las medidas fiscales, y las referencias bibliográficas están detalladas en el documento disponible en el sitio anotado al final.

Todos los días más de 50 millones de mexicanos trabajan más horas que, con una excepción, cualquier país de la OCDE. Pero, a diferencia de los otros países de esa organización, la mayoría lo hace en condiciones precarias. Millones se esfuerzan para acumular escolaridad antes de empezar a trabajar, pero no obtienen un empleo acorde con sus aprendizajes o expectativas. En la mayoría de los casos su potencial es

desperdiciado.

Todos los días millones de mexicanos acuden a las clínicas y hospitales del IMSS o de los servicios estatales de salud, pero tienen largas esperas para recibir atención; pocas veces les surten sus recetas completas y frecuentemente les difieren los procedimientos. Algunos ni siquiera asisten: compran sus medicamentos en farmacias y se atienden en clínicas privadas de dudosa calidad. Otros no se atienden hasta que los padecimientos alcanzan un punto crítico.

Todos los días millones de mujeres enfrentan fuertes dificultades para obtener un buen empleo, porque no tienen quien les cuide a sus hijos. Aceptan empleos ocasionales, de algunas horas, con reducidas oportunidades de promoción. La escolaridad que adquieren les sirve de poco para abrirse un camino de satisfacción profesional; su potencial también es desperdiciado.

Todos los días millones de mujeres y hombres ahorran para su pensión, pero no saben que, cuando se jubilen, la mayoría no tendrá derecho a una, ni a ser atendidos en el IMSS; los demás descubrirán que su pensión es muy inferior a sus expectativas.

Todos los días millones de personas trabajan a la intemperie en calles, avenidas y plazas, unas solas y otras en un puesto ambulante con uno o dos familiares. Millones también trabajan en pequeños establecimientos, con una o dos personas más, a veces contratadas legalmente, y a veces no. Se ocuparán en un establecimiento como ese dos o tres años; luego transitarán a



uno similar o a otro puesto distinto, parque o plaza. En esos empleos tienen pocas oportunidades para capacitarse o para aprender nuevas habilidades.

Todos los días miles de trabajadores son despedidos de sus empleos, pero pocos reciben los pagos e indemnizaciones que les corresponden. Para ellos los derechos laborales son algo remoto, en realidad poco más que frases de los discursos del 1 de mayo. La mayoría se desiste de demandar a sus patrones porque no tienen el dinero para un abogado, ni el tiempo para asistir a los juzgados; llegan a arreglos donde reciben mucho menos de lo que les corresponde, y a veces se van sin nada.

Todos los días millones de empresarios dedican sus esfuerzos y arriesgan sus ahorros creando nuevas empresas o administrando las que ya tienen. La mayoría de esas empresas no sobreviven; las que lo logran rara vez cruzan el umbral de cinco empleados. Para sobrevivir esos empresarios evaden o eluden a los inspectores del municipio, del IMSS, del SAT y de la STPS; cuando no lo logran, los corrompen o se coluden con ellos. Esos empresarios prácticamente no pagan impuestos y no tienen acceso a crédito; muy pocos sueñan con innovar o adoptar nuevas tecnologías. Crean muchos empleos, todos precarios.

Ese es el mundo de la informalidad, producto en parte y causa en parte del fracaso de nuestra seguridad social. En ese mundo las expectativas se frustran y los esfuerzos son mal recompensados. En ese mundo es difícil que los mexicanos tengan un sentido profundo de ciudadanía, una valoración alta de lo que el Estado hace por ellos, y un reconocimiento de sus obligaciones cívicas y fiscales. En ese mundo la relación de los ciudadanos con el Estado es oportunista. Su regla es: cumplo con lo ineludible y obtengo todo lo posible; me toque o no me toque. En ese mundo esas conductas, al igual que las ilegales, son redituables.

Este mundo, que ha estado ahí por décadas, es el mundo de la mayoría de los trabajadores y las empresas en México. Y

persistirá si seguimos haciendo más de lo mismo. Si continuamos pensando que para acelerar el crecimiento lo más importante es promover la inversión, pública o privada; y que, mientras eso ocurre, podemos contrarrestar los efectos del estancamiento con subsidios y transferencias, dejando intactas las leyes y las instituciones que segmentan nuestra economía y fragmentan nuestra protección social.

El mundo de la informalidad nos impide crecer más rápidamente y ser una sociedad próspera. En ese mundo todos perdemos. Por ello es imperativo abandonarlo. Pero es imposible hacerlo sin transformar la seguridad social.

Todos los obstáculos técnicos, jurídicos y fiscales para esa transformación son superables. Y los políticos también deben serlo, con diálogo, debate y discusión. En realidad el obstáculo más difícil de superar es dejar de pensar que las cosas son como son, porque así han sido siempre; que así es México. El obstáculo central es atrevernos a imaginar que las cosas pueden ser diferentes, mejores.

En la mayoría de los países de la OCDE la seguridad social es el principal instrumento para proteger a la población, reducir las desigualdades y fortalecer la cohesión social. Esto se logra ofreciendo a todos servicios de salud de igual calidad, facilitando la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo mediante servicios de cuidados infantiles, asegurando que los trabajadores tengan ingresos durante los periodos de desempleo, protegiéndolos contra la invalidez y accidentes, y procurando que nadie experimente pobreza durante la vejez.

México está muy lejos de esta realidad. Al contrario, en nuestro país la seguridad social es fuente de fragmentación social y de inequidad. Al mismo tiempo, es uno de los principales obstáculos para la creación de empleos productivos y para el crecimiento; rasgos que se profundizan como resultado de un régimen tributario ineficaz. México no llegará a ser un país próspero y equitativo sin revertir esta situación. Ningún cambio de política pública contribuiría más a crecer con inclusión social que una transformación

ntegral de la seguridad social.

No hay Estado de bienestar sin una seguridad social funcional. Tampoco hay Estado de bienestar viable sin una base tributaria amplia y sólida. Una seguridad social funcional requiere impuestos que recauden, redistribuyan y promuevan el desarrollo de las empresas productivas. Finalmente, no hay Estado de bienestar viable sin crecimiento económico. El espacio fiscal y la sustentabilidad política de un esfuerzo redistributivo serio pasa por la creación de riqueza.

La profundidad y gravedad de los problemas de nuestra seguridad social hacen que impulsar su transformación deba ser la mayor prioridad para la agenda pública. Ante la complejidad del reto se podría pensar que es preferible concentrar la atención en iniciativas que tengan un impacto más inmediato sobre la desigualdad y el bienestar: programas de subsidio al empleo de jóvenes que no estudian ni trabajan; aumentos del salario mínimo; programas de microcrédito; o transferencias directas de ingreso para diversos colectivos de personas.

Para entender por qué en el contexto actual de México esa ruta no es recomendable, vale la pena considerar la experiencia iniciativas similares de gobiernos anteriores. Todas comparten el mismo punto de partida: consideran que la división del mercado de trabajo en un sector formal y otro informal es ajena al diseño jurídico, a las fuentes de financiamiento y a las instituciones y programas involucrados en la seguridad social. En las discusiones sobre programas de salud, pensiones, guarderías o protección contra el desempleo se asume que esa división es un fenómeno “natural” que no está relacionado a esos programas; más bien, se considera que es “un dato”, casi como la geografía del país. Así como México tiene zonas desérticas en el norte y zonas selváticas en el sur, así tiene un sector formal y otro informal.

Partiendo de ese punto, se han impulsado iniciativas para ampliar la cobertura de salud, pensiones, guarderías y vivienda. Algunas de éstas han trascendido de una administración

a otra, como el programa IMSS-Bienestar iniciado por el presidente López Portillo, el Seguro Popular promovido por el presidente Fox, o los programas de pensiones para adultos mayores y de estancias infantiles impulsados por el presidente Calderón. I

Estas iniciativas sólo se entienden como respuesta al fracaso de la seguridad social en cumplir plenamente con su mandato, producto a su vez de la segmentación del mercado laboral en un sector formal y otro informal. Si el IMSS hubiese afiliado a todos los trabajadores del país, como era la intención del presidente Ávila Camacho cuando propuso la primera Ley del Seguro Social en 1943, ¿por qué se necesitaría ofrecer pensiones a través del programa de Adultos Mayores, servicios de salud a través del programa IMSS-Bienestar y el Seguro Popular y servicios de guardería a través del programa de Estancias Infantiles? Todos los trabajadores deberían acceder a sus pensiones, a sus servicios de salud y de guardería a través de esa institución, y a los créditos de vivienda a través del Infonavit.

Es difícil evitar la conclusión que las iniciativas impulsadas han ignorado ese fracaso o, al menos, han evitado lidiar con las razones detrás de él. En vez de arreglar la atrofia de la seguridad social —reflejada en una cobertura inferior al 40% de la fuerza laboral— han proliferado iniciativas que intentan darle la vuelta sin considerar que esas iniciativas pueden arreglar una dimensión de la problemática a costa de empeorar otras.

La política pública puede hacer poco para cambiar la presencia de zonas desérticas en el norte y zonas selváticas en el sur, pero puede hacer mucho para modificar la división de la economía en un sector formal y otro informal. La alta informalidad que caracteriza a México no es genética, ni producto de la geografía, el lenguaje o la cultura. Es el reflejo de un conjunto de factores que inciden sobre el comportamiento de las empresas y los trabajadores. Es el síntoma de la enfermedad, no su causa.

Mientras esos factores se mantengan la informalidad persistirá. En este contexto es



improbable que programas de capacitación para jóvenes, o programas de microcrédito para emprendedores, tengan efectos duraderos. Por razones similares, es igualmente improbable que aumentos del salario mínimo ayuden a la mayoría de los trabajadores de bajos ingresos que, por estar en la informalidad, no se benefician de esos aumentos, y cuyas probabilidades de acceder a la formalidad se reducen conforme aumenta el salario mínimo.²

En otros países con mercados de trabajo funcionales programas de inserción laboral y aumentos del salario mínimo sí pueden contribuir a mejorar de forma permanente el bienestar, pero ese no es el caso de México. Las experiencias exitosas de otros países con esos instrumentos no son una buena referencia porque la dinámica de nuestro mercado laboral es diferente.

El problema tampoco está con las transferencias de ingreso en abstracto. Todos los países redistribuyen ingresos a diferentes grupos a través de programas de transferencias; en un país tan desigual como México, esos programas son indispensables. Sin embargo, estos programas han proliferado sin considerar que los problemas que intentan paliar son reflejo del fracaso de la seguridad social; en algunos casos incluso ahondan en las razones de ese fracaso. Y sin considerar tampoco que será cada vez más difícil sostener ese esfuerzo redistributivo dado el lento crecimiento asociado a la división de la economía en un sector formal y otro informal.

El problema de fondo es no haber abordado los factores detrás de esa división. En las discusiones de política pública se señala frecuentemente que la ruta para crear más empleos formales es aumentar la inversión: “si invertimos más, creceremos más, acabaremos con la informalidad y alcanzaremos la cobertura universal de la seguridad social”. Sin embargo, esa visión no considera que los factores que causan la segmentación formal-informal de la economía no se corrigen aumentando la tasa de inversión; al contrario, la deprimen.

Sin duda sería conveniente aumentar la tasa de inversión. Pero la visión de “invertir

para crecer y formalizar” ignora que en México se invierte mal. Los factores detrás de la segmentación formal-informal de la economía son en gran medida los mismos factores que inducen a que parte de la inversión se canalice a empresas pequeñas de baja productividad, que crean empleos precarios sin cobertura de seguridad social; otra parte de la inversión se desperdicia porque empresas productivas salen del mercado, destruyendo empleos con cobertura de seguridad social.

Esto explica por qué, a pesar de que en el periodo 1996-2015 la tasa de inversión en México aumentó en 2.6 puntos del PIB, la productividad se estancó. Y por qué, a pesar de que nuestra tasa de inversión es igual a la media de América Latina, México fue el país de la región que, excepto Venezuela, creció más lentamente.

Muchos factores influyen sobre la división de la economía en un sector formal y otro informal y la consecuente disfuncionalidad del mercado laboral. Entre ellos, un régimen tributario que subsidia a las empresas pequeñas e improductivas fomenta el empleo por cuenta propia, grava en exceso al trabajo asalariado, y castiga el crecimiento de las empresas productivas. También importan deficiencias de las instituciones judiciales para hacer cumplir los contratos mercantiles, que limitan el tamaño del mercado que enfrentan las empresas, y reducen el valor de sus activos como colateral para acceder a créditos.

A estos factores debemos sumar conductas oligopólicas en algunos mercados. Pero un factor determinante es una seguridad social que no sólo tiene profundos problemas de diseño, sino que también funciona muy mal.

Superada la crisis financiera del 94, México ha experimentado estabilidad macroeconómica, se ha integrado a la economía mundial, ha elevado la escolaridad de su fuerza de trabajo y ha aumentado su tasa de inversión. Sin embargo, la informalidad laboral ha sido prácticamente constante y la informalidad empresarial ha aumentado. En 2005 la tasa de informalidad laboral, medida conforme la definición del



INEGI, fue 59.1%. Casi tres lustros después, en 2019, fue 56.9%. En el mismo lapso, el porcentaje de trabajadores con seguridad social pasó de 36.4% a 37.6%; un aumento de 1.2 puntos de cobertura en 14 años, o de 0.085 puntos al año.³ ¡A esa velocidad faltan más de siete siglos para que todos los trabajadores estén cubiertos por la seguridad social!

La experiencia del último cuarto de siglo indica que México no puede esperar a que “un día”, cuando la tasa de inversión aumente lo suficiente para acelerar el crecimiento, se reduzca la informalidad y aumente la cobertura de la seguridad social. Debemos reconocer que esa estrategia falló. En vez de abordar los problemas de raíz que causan la informalidad, se impulsaron programas aislados y medidas parciales para proteger a la población y redistribuir ingresos que agravaron la disfuncionalidad del sistema en su conjunto; y que, como consecuencia de ello, la tasa de crecimiento fue inferior a la posible.⁴

Por otro lado, el bono demográfico concluye y el envejecimiento ocurre más rápidamente que en otros países de la OCDE. A partir de 2023 la población mayor de 65 años crecerá más rápidamente que la que está en edad de trabajar. Hoy la edad promedio de la población es de 33 años; en 2030 será de 37 y de 40 en 2040. Francia tardará 300 años, de 1750 a 2050, para que la proporción de personas mayores a 65 años pase de 5% a 25%; en México esto ocurrirá en 50 años, entre el 2000 y el 2050. En paralelo, la transición epidemiológica es ya una realidad: entre 1980 y 2016 las muertes por enfermedades infecciosas y parasitarias cayeron 85%, pero las asociadas a enfermedades cardiovasculares aumentaron en 34%, por tumores malignos en 71% y por diabetes mellitus 296%. Somos una sociedad madura que requiere servicios de salud complejos y costosos.

La disfuncionalidad de nuestro mercado laboral dificulta enfrentar los retos derivados de estas realidades. Dos datos resaltan lo anterior: sólo uno de cada tres trabajadores que entraron al mercado laboral a partir de 1997 y que han cotizado al IMSS tendrá derecho a una pensión de retiro al jubilarse; sólo uno de cada dos a atención médica en ese instituto.

En ocasiones se considera que esos son problemas de “mediano plazo”, que se resolverán más adelante, sin necesidad de actuar ahora. No es así. En este sexenio 750 mil trabajadores se jubilarán sin pensión o acceso a la atención médica en el IMSS a pesar de haber cotizado a ese instituto y un millón más estarán en la misma situación en el siguiente.

La disfuncionalidad del mercado laboral genera otros problemas igualmente graves. Por ejemplo, los tratamientos médicos que reciben los trabajadores se interrumpen y pierden eficacia porque, conforme estos transitan entre

empleos formales e informales, a veces se atienden en el IMSS y a veces en el Seguro Popular. Al mismo tiempo, a pesar de aumentos importantes en la escolaridad de las mujeres, su tasa de participación laboral sigue siendo sustancialmente inferior a la de otros países de la OCDE y de América Latina. Además, la brecha salarial entre los trabajadores con educación superior, o media superior, y los que tienen educación primaria se ha cerrado, no porque los salarios de los últimos hayan aumentado, sino porque los de los primeros han caído.

El punto es este: la disfuncionalidad del mercado laboral afecta a todos los trabajadores, no sólo a los jóvenes que en un momento dado ni estudian ni trabajan, ni a los que perciben un salario mínimo. Por ello se necesitan iniciativas más ambiciosas y de mayor alcance. El problema es sistémico y requiere una solución sistémica.

Transformar la seguridad social es el único camino para ampliar la protección social, reducir las desigualdades en la distribución del ingreso, mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo, aumentar la productividad, y lograr mejoras permanentes en los ingresos y el bienestar de todos los mexicanos. Por ello es indispensable iniciar un proceso de transformación, aun si es gradual y lleva muchos años. Dicho esto, es necesario impulsar algunas reformas con urgencia para enfrentar problemas que ya se han gestado —en especial en materia de salud y de pensiones de retiro—, y que de no atenderse representarán un serio problema social y político en pocos años. Si se desea una transformación profunda y duradera del panorama social y laboral del país, y si se desea crecer más rápidamente, es indispensable transformar la seguridad social; nuevos programas de subsidios o transferencias no lo lograrán y algunos de ellos pueden agravar los motivos por los cuales el crecimiento del país es tan lento.

El objetivo debe ser tan sencillo como indispensable: una prosperidad compartida en el contexto de una economía más productiva. Debemos aspirar a una seguridad social que cubra a todos, más redistributiva que la actual, con servicios de mejor calidad, basada en un enfoque de ampliación de derechos. Una seguridad social que promueva el crecimiento y la creación de empleos productivos, y sea fiscalmente sostenible. Se trata de integrar armónicamente la dimensión social y la dimensión económica de la seguridad social, en el entendido de que para ser exitosos se requiere considerar a las dos dimensiones simultáneamente. No una a costa de la otra, porque al final se termina sin éxito en ninguna de las dos, como estamos hoy.

Una crítica común a propuestas derivadas de “grandes visiones” es que son demasiado ambiciosas y por ello casi siempre inalcanzables. En consecuencia, se argumenta que

es mejor avanzar con aquellos cambios que sean factibles, aunque sean de menor envergadura; por así decirlo, “hacer reformas realistas es mejor que no hacer nada”. Esta crítica es errónea porque confunde la dirección de las reformas con su coherencia. Da pie a un pragmatismo que lleva a cambios que se consideran “realistas” y dan la impresión de que “se está avanzando”, pero finalmente aumentan la disfuncionalidad del sistema.

Proponer reformas derivadas de una visión integral no es equivalente a proponer hacer todas las reformas al mismo tiempo; ni siquiera a proponer hacer una reforma individual con la profundidad requerida de una sola vez. Es simplemente tener una hoja de ruta para que las reformas que se impulsen —ambiciosas o poco profundas, aisladas o en paquete, graduales o de una sola vez— puedan llegar a buen puerto. Lo importante es que las reformas que se lleven a cabo formen parte de un plan integral y sean consistentes entre sí, para que eventualmente converjan en un sistema coherente. Dicho de otra forma, la dirección y consistencia de las reformas es más importante que su velocidad. De hecho, sería mejor referirse a un proceso de transformación de la seguridad social que a una reforma.

Los cambios a la arquitectura institucional, alcance y financiamiento de la seguridad social necesitan fortalecer la protección y ampliar los derechos sociales de los ciudadanos. En paralelo, deben dotar al Estado de un instrumento eficaz para redistribuir ingresos. Hoy el Estado

mexicano no lo tiene; esta ausencia lo obliga a hacerlo a través de exenciones y regímenes fiscales especiales, múltiples programas sociales, de microcréditos, y otros, todos ellos de alcances limitados y efectos contradictorios. Finalmente, esta transformación debe impulsar el crecimiento, atendiendo los factores que castigan el empleo formal y la productividad.

Para alcanzar estos objetivos, hacemos 10 propuestas:

1. Legislar el derecho ciudadano a la salud, desvinculado del estatus formal o informal de los trabajadores. Para esto es necesario ofrecer a todos servicios de salud gratuitos de igual calidad y alcance, con un gasto por persona equivalente al que hoy hace el Seguro de Enfermedades y Maternidad del IMSS. Dichos servicios serían financiados de la tributación general a través de un Fondo Común administrado por la Secretaría de Salud, y remplazarían al SEM, al Seguro Popular y al programa IMSS-Bienestar.

2. Legislar el derecho a una pensión ciudadana a partir de los 68 años, indexarla a la inflación y aumentar su monto de mil 275 a mil 599 pesos al mes, equivalente a 50% de un salario mínimo.

3. Ampliar la cobertura de guarderías en 130%, equivalente a 830 mil espacios adicionales, con un gasto por niño igual al erogado en las guarderías del IMSS y desvinculando el acceso del estatus formal o informal de las madres trabajadoras. Los servicios se financiarían de la tributación general, y la rectoría y la administración se





concentraría en la Secretaría de Bienestar.

4. Crear un seguro de desempleo financiado con aportaciones patronales, sustituyendo parcialmente los mecanismos de indemnización y reinstalación, con dos objetivos: proteger mejor a los trabajadores contra el desempleo, y reducir la litigiosidad, la incertidumbre y los costos contingentes de la contratación formal. En paralelo, hacer que las empresas paguen las primas de antigüedad como parte de sus contribuciones al IMSS, pero depositando los recursos en la cuenta de cada trabajador con su Afore, asegurándoles sus pagos al momento de despido, con independencia de la situación financiera de la empresa.

5. Establecer la obligación de los trabajadores a cotizar a su Afore cuando tengan un empleo informal, con contribuciones equivalentes a las que hacen cuando tienen un empleo formal. Ello desvincula el ahorro para el retiro del estatus laboral del trabajador, alarga los periodos de cotización, mejora las pensiones y aumenta el ahorro financiero canalizado a las Afores.

6. Reducir las comisiones de las Afores y subsidiar el ahorro voluntario para aumentar las pensiones de retiro. En paralelo, eliminar los requisitos de semanas de cotización para acceder a una pensión, asegurando que todos los trabajadores tengan una pensión al jubilarse

independientemente de sus trayectorias pasadas de empleo informal.

7. Facilitar al Infonavit a ofrecer créditos de vivienda a los trabajadores no asalariados, y sustituir su fuente de financiamiento, de contribuciones a la nómina a emisión de deuda y otros instrumentos.

8. Convertir al IMSS en una institución incluyente, asegurando a todos los trabajadores independientemente de su estatus laboral; en paralelo, trasladar el pasivo laboral del IMSS al gobierno federal resolviendo de forma permanente su problema financiero.

9. Trasladar la cobranza y fiscalización de las contribuciones a la seguridad social del IMSS al SAT, y homologar las definiciones de salario base de cotización entre la Ley de Seguridad Social y la Ley de Impuesto Sobre la Renta reduciendo los costos de cumplimiento de las empresas y combatiendo la evasión.

10. Reducir sustancialmente los costos de la contratación formal, particularmente para los trabajadores de bajos salarios.

Al mismo tiempo, es necesario implementar cambios recaudatorios procurando su consistencia con las propuestas en salud, pensiones, guarderías y protección contra el desempleo. Es fundamental que el sistema de

seguridad social y el régimen tributario sean congruentes para que, en conjunto, mejoren la protección social, fortalezcan el esfuerzo redistributivo, impulsen la equidad de género y fomenten el desarrollo de empresas que creen empleos productivos. Por ello las propuestas recaudatorias deben enfocarse en reducir la informalidad y combatir la evasión. Estas propuestas en conjunto permiten superar el defecto de nacimiento de la seguridad social mexicana, ergo, la vinculación del acceso y la cobertura con el tipo de empleo, y la consecuente segmentación del mercado laboral en un sector formal y otro informal. Y reducen los obstáculos principales para que el país sea más productivo y pueda crecer más rápidamente.

Nadie puede seriamente aspirar a resultados sustanciales y duraderos con cambios marginales. Debe reconocerse que modificaciones menores no lograrán corregir problemas profundos, arrastrados por muchos años; esas modificaciones pueden mantener o aun agravar la disfuncionalidad del sistema.

El documento *Una prosperidad compartida: Propuestas para crecer y transformar la seguridad social en México* ofrece rutas concretas para implementar las 10 propuestas listadas.⁵ Todas están dentro de las capacidades administrativas y fiscales del Estado mexicano. En ese contexto, es útil hacer algunas observaciones sobre cuatro obstáculos que se podrían enfrentar al impulsarlas.

1. La mayor dificultad para reformar la seguridad social deriva de afectar derechos adquiridos, o expectativas de derecho, de los trabajadores. Nada de lo que se propone afecta los derechos de los trabajadores, incluidos los de las instituciones de seguridad social. Al contrario, se trata de expandir derechos y desarrollar mecanismos para ejercerlos con eficacia; al mismo tiempo que se busca hacer que el sistema en su conjunto contribuya al crecimiento y a crear empleos productivos. Igualmente, nada de lo que se propone involucra privatizar activos o servicios que hoy en día ofrece el sector público, particularmente en el área de la salud.

2. Las propuestas sí afectan a las secretarías y organismos involucrados en la seguridad social. En particular, representan un fortalecimiento de las secretarías de Salud y de Bienestar, del SAT y de la CONSAR y, en paralelo, una transformación profunda del IMSS. También modifican los espacios de gestión de los gobiernos estatales. Naturalmente, la redistribución de poder e influencia entre burocracias genera resistencias. Pero éstas se pueden superar con un liderazgo decidido. Deben valorarse a la luz de las grandes ganancias en bienestar y oportunidades que para la inmensa mayoría de la población representaría tener

una seguridad social funcional. Sería desafortunado que la lucha por espacios burocráticos de poder, y la contabilidad de qué instituciones y secretarías “ganan” y cuáles “pierden”, atrape a México en una situación en donde todos los demás perdemos.

3. Las propuestas modifican narrativas arraigadas y frecuentemente expresadas en el discurso político sobre las instituciones de seguridad social, en particular sobre el IMSS. En este contexto, es vital tener claro que las instituciones son medios para alcanzar objetivos sociales de mayor trascendencia, no fines en sí mismos. Por ello deben adaptarse a las necesidades de los trabajadores y a las realidades del mercado laboral en el siglo XXI, no al revés. No se trata de abandonar los objetivos profundos de equidad y justicia social que motivaron nuestras instituciones de seguridad social; al contrario, se trata de reconocer que para alcanzar esos objetivos es indispensable renovarlas.

Por ello conviene subrayar que las propuestas expanden el gasto público en salud, guarderías y pensiones, fortalecen la capacidad regulatoria del Estado y mejoran la protección a los trabajadores contra el despido. En consecuencia, hay abundantes elementos para sustentar nuevas narrativas y nuevos discursos políticos que acompañen la transformación de las instituciones y la modernización de las regulaciones: más derechos sociales, mejores servicios, más redistribución, mayor equidad de género y más empleos mejor remunerados. Sería igualmente desafortunado que se pierdan oportunidades valiosas de progreso por mantener inalteradas las instituciones y por apegarse a narrativas que, en su momento, tuvieron su razón de ser, pero que ya no contribuyen al desarrollo del país.

4. El último obstáculo se refiere al costo de las propuestas que, de implementarse todas al mismo tiempo, sería de 1.5% del PIB. Manteniendo constante el gasto público, se requiere recaudar recursos por ese monto. Al respecto, caben cuatro observaciones. Primero, es difícil calificar al esfuerzo recaudatorio requerido como excesivo a la luz de la baja presión tributaria del país, y de la centralidad de los problemas que se propone resolver; si acaso, la crítica sería la contraria. Aun así, es posible reducir el costo de las propuestas implementando sólo algunas de ellas, reduciendo su alcance o impulsándolas gradualmente. Esto permitiría escaparse de una decisión binaria de reformar o no dependiendo de si los números “dan” o “no dan”. Incluso se puede avanzar mucho sin cambios tributarios. Los problemas de arquitectura institucional y las ineficiencias operativas son de tal magnitud que hay un espacio importante de mejora con los mismos recursos fiscales, o con erogaciones menores que pueden ser acomodadas en el



presupuesto federal.

Sin embargo, impulsar cambios tributarios como parte de una reforma de seguridad social tiene dos grandes ventajas. Primero, se avanza más rápidamente en mejorar los beneficios a los trabajadores y sus familias, en aminorar las desigualdades en la distribución del ingreso, y en reducir los incentivos a la informalidad implícitos en la actual configuración de programas.

Y segundo, los cambios tributarios pueden a su vez reducir los incentivos a la informalidad y combatir la evasión, reforzando el impacto positivo sobre la formalidad que tendrían las propuestas de seguridad social. Se puede hacer de la necesidad una virtud.

Más de lo mismo, impulsando programas similares a los del pasado o cambiando su nomenclatura y esperando a que “un día” la inversión aumente, resultará en más de lo mismo. Requerimos crecer más rápido y aumentar la equidad. Podemos lograrlo transformando la seguridad social. ¿Tenemos una mejor opción para crear y, al mismo tiempo, compartir prosperidad?

Santiago Levy

Economista. Es investigador principal de Brookings Institution.

Edición del texto: Jorge A. Castañeda

1 El primer programa de pensiones para adultos mayores se impulsó en la Ciudad de México por el hoy presidente López Obrador al inicio de los 2000; posteriormente se expandió a nivel federal con el presidente Calderón.

2 Según la ENOE, en el primer trimestre de 2019 había 10.4 millones de trabajadores con ingresos de hasta un salario mínimo. De éstos, 4.7 millones trabajaban por cuenta propia, 4.6 millones eran asalariados informales (contratados ilegalmente por las empresas), y sólo 1.1 millones eran asalariados formales; la tasa de informalidad de esos trabajadores era de 89%. Por otro lado, es fácil para las empresas, en especial las pequeñas, eludir la legislación sobre salarios mínimos cambiando el contrato que le ofrecen a sus trabajadores de asalariado a no asalariado, o simplemente violando la ley.

3 Las tasas difieren porque el INEGI considera que un trabajador es formal aun si no cotiza a la seguridad social, si está registrado con el SAT para propósitos del ISR. Para nuestros propósitos, la tasa relevante es la de población sin seguridad social. Por otro lado, datos de los Censos Económicos muestran que la informalidad empresarial aumentó de 83% en 1998 a 90% en 2013.

4 Levy, S., Buenas intenciones, malos resultados: Política social, informalidad y crecimiento económico en México, Océano, México, 2008; Levy, S., Esfuerzos mal recompensados: La elusiva búsqueda de la prosperidad en México, Washington, DC, Banco Interamericano de Desarrollo, 2018.

5 Disponible en: www.nexos.com.mx/?p=44680. ■

ASERTO

Multimedi@



www.aserto.mx

López Obrador y la moralización del neoliberalismo en México

Leonardo Meza Jara

I.- En los primeros meses de gobierno de López Obrador hay un cúmulo de evidencias que nos permiten identificar una tendencia neoliberal. El proyecto ideológico y político del lópezobradorismo trae consigo una serie de acciones que están dando lugar a una readaptación interna del neoliberalismo en México.

Todavía no hay evidencia suficiente para afirmar si la readaptación interna del neoliberalismo en el marco de la 4T debilitará o fortalecerá a este sistema de dominación.

Hasta el momento, los cambios generados por el gobierno lópezobradorista se han dado a partir de la lógica económica y política impuesta por el neoliberalismo.

Las fuerzas neoliberales (los empresarios y el mercado) no han sido conducidas a formas de organización económica y política que rompan con su lógica y con su forma de dominación, más bien, el gobierno de López Obrador ha sido acotado por las formas de organización económica y política de tendencia neoliberal.

Para demostrar el predominio del neoliberalismo en México se refieren dos evidencias: la permanencia del Tratado de Libre Comercio (TLC) hoy llamado Tratado México-Estados Unidos-Canadá (TMEC), que limita sobremedida a la economía mexicana en el marco global del neoliberalismo; y el discurso de Carlos Slim en la conferencia de prensa mañanera del 27 de agosto pasado, que plantea las alianzas de facto entre el lópezobradorismo y la clase empresarial.

Hay una pregunta que resulta clave para reflexionar sobre el proyecto de la 4T ante el neoliberalismo mexicano:

¿Es el gobierno de López Obrador el que le impone límites a las fuerzas del neoliberalismo en México (los empresarios y el mercado), o más bien, son estas fuerzas las que le imponen límites a las acciones de gobierno?

Hasta el momento, los únicos límites que la 4T le ha impuesto a las fuerzas del neoliberalismo en México han sido morales, no estructurales.

El mayor contenido ideológico y político de la 4T es la moralización de la política, la economía y la sociedad.

En este sentido, la “Cartilla moral” de Alfonso Reyes es un discurso moralizante que resulta ideológica y políticamente clave. Pero el discurso de la “Cartilla moral” que se ha convertido en puntal de la 4T, no plantea alternativas ante el neoliberalismo.

Para analizar la posibilidad de un proyecto alternativo planteado en la “Cartilla moral” retomada por López Obrador, habría que discutir los contenidos de “La nueva cartilla ética en la cuarta transformación” escrita por Enrique Dussel (2019).

El texto de Dussel plantea un proyecto ideológico y político que ofrece opciones reales para generar formas de vida alternas al neoliberalismo en México, pero la presencia, la circulación y la discusión de este documento en Morena y en otras instancias ha sido limitada.

El proyecto de gobierno de López Obrador se perfila para convertirse en una fuerza correctiva que conduzca a una retroalimentación del neoliberalismo mexicano. Esta capacidad correctiva estará conduciendo a una moralización del neoliberalismo en México, sin generar cambios de fondo ni formas de vida alternas.

II.- Numerosas ocasiones se ha empleado la metáfora de la “hidra de mil cabezas” para plantear el significado del capitalismo. Esta metáfora de orígenes griegos nos remite a la figura de una serpiente que representa un mal rotundo, imposible de ser erradicado. En la mitología griega, la Hidra de Lerna tiene la capacidad de regenerarse cada vez que es atacada y mutilada. Por cada cabeza que le es amputada a este monstruo en una batalla, tiene la capacidad de regenerar dos.

La metáfora de la “hidra de mil cabezas” posee un significado derrotista y distópico. Esta metáfora ha contribuido a mitificar al capitalismo, como una fuerza que en su capacidad de persistir y reproducirse, es imposible de



ser derrotada.

El proyecto de gobierno de López Obrador está atrapado en la metáfora que caracteriza al capitalismo como una “hidra de mil cabezas”. Tendríamos que hablar de una metáfora que es demasiado real, que es real en exceso. Cuando la izquierda arriba al poder, tal como sucedió en 2018 en México, la realidad de esta metáfora suele volverse abrumadora.

López Obrador le cortó la cabeza al proyecto del aeropuerto de Texcoco, pero la hidra neoliberal resurge con el aeropuerto de Santa Lucía y con otros proyectos que estarán alimentando la lógica de beneficios empresariales y mercantiles del neoliberalismo.

Si la metáfora de la “hidra de mil cabezas” interpreta al capitalismo desde un punto de vista mítico, derrotista y distópico, se hace entonces necesario dejarla a un lado e interpretar de una forma alterna al capitalismo en su fase neoliberal. Aunque esto último resulta sumamente complicado.

III.- Uno de los aportes del historiador Immanuel Wallerstein en los 4 tomos de “El moderno sistema mundial”, plantea que en los cuatro siglos de dominio capitalista (desde el año 1600 hasta la fecha), ningún gobierno o forma de organización política ha logrado escapar del dominio capitalista.

Incluso el gobierno de la extinta Unión Soviética quedó sometido a la lógica política y económica del dominio capitalista.

En su obra, Wallerstein demuestra que la hegemonía capitalista ha sido aplastante hasta el momento. Las oposiciones y resistencias que se han generado ante el neoliberalismo han sido entonces limitadas en su presencia y sus efectos a largo plazo.

Pueden encontrarse similitudes entre la metáfora de la “hidra de mil cabezas” que concibe al capitalismo como una figura monstruosa, imposible de ser erradicada, y la tesis de

Immanuel Wallerstein que concibe al capitalismo como una fuerza económica y política que ha dominado al mundo de una forma determinante.

En diversos libros, el mismo Wallerstein plantea que hacia el siglo XXI no hay certidumbre sobre la derrota futura del capitalismo en su fase neoliberal.

Es posible que en las décadas venideras pueda establecerse una forma de vida distinta al capitalismo, que modifique las estructuras de dominación que permanecen hasta este momento.

Pero es posible también, que el capitalismo en su fase neoliberal, siga permaneciendo a través de una serie de mutaciones y adaptaciones que le permitirán continuar con su dominación a nivel mundial.

Siguiendo la línea de análisis de este artículo, se afirma que: El gobierno de López Obrador es un proyecto político que estará generando una serie de fuerzas que conducirán al neoliberalismo mexicano a una mutación y una adaptación interna.

Hay que dejar en claro que los aportes de Wallerstein no son derrotistas, ni distópicos.

Este autor plantea que los territorios para luchar por la posibilidad de construir formas de vida alternas al capitalismo en su fase neoliberal, desde diversos flancos de la izquierda, existen y seguirán existiendo en los años venideros.

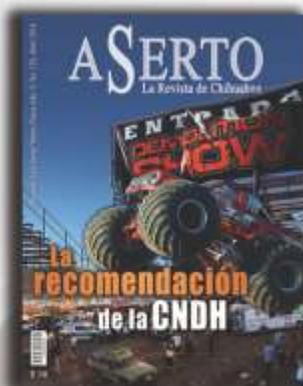
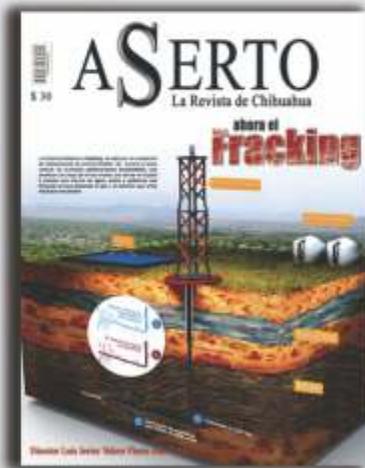
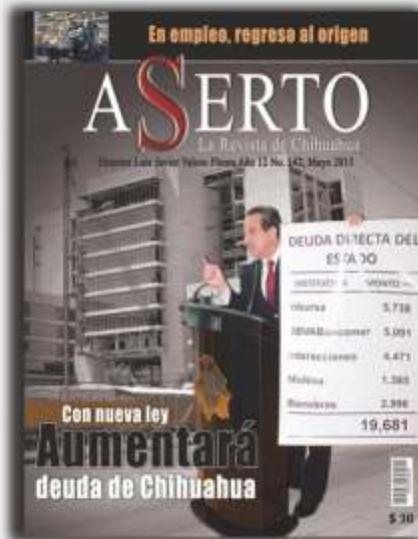
Uno de los ejemplos más significativos de las luchas de la izquierda latinoamericana que plantean alternativas reales ante el capitalismo neoliberal, es la presencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Wallerstein acompañó constantemente a las luchas del EZLN.

En este momento en México, el proyecto ideológico y político más consistente al oponerse y plantear formas de vida alternas al capitalismo en su fase neoliberal, es del EZLN. ■

Suscripciones

al (614)4-26-74-75 o en
 asertodechihuahua@yahoo.com.mx



14 meses
 x \$360 pesos

7 meses
 x \$180 pesos



Derecho al libre desarrollo de la personalidad

Armando Hernández Cruz*

Publicado por La Jornada, 18 de enero de 2019

El derecho al libre desarrollo de la personalidad es la facultad que cada individuo tiene para elegir autónomamente su forma de vivir. Este derecho garantiza a los sujetos plena independencia para escoger, por ejemplo, su profesión, estado civil, pasatiempos, apariencia física, estudios o actividad laboral y sólo está limitado por el respeto a los demás y el interés general. Mediante esta prerrogativa el Estado reconoce la facultad de toda persona de elegir “ser” y actuar de la manera que mejor le convenga para cumplir con sus preferencias, metas y expectativas particulares de vida.

Este derecho está consagrado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en sus artículos 1, 22 y 26, éstos abordan, respectivamente, la igualdad y libertad humana; la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales; y la educación como vía para el desarrollo de la personalidad humana. Sin embargo no aparece regulado expresamente en la Constitución mexicana, lo cual no ha sido obstáculo para su reconocimiento en diversas resoluciones emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El libre desarrollo de la personalidad involucra reconocer al mismo tiempo la dignidad y la responsabilidad de los sujetos. La dignidad en tanto que acepta el valor del individuo, las libertades y los derechos que le

corresponden; y, la responsabilidad porque enfatiza la consideración de la vida y los derechos de los demás. Son por tanto, la autodeterminación y el compromiso personal con las libertades ajenas los únicos límites de este derecho.

El derecho al libre desarrollo de la personalidad protege la libertad de elegir durante todas las etapas del desarrollo, pues nuestra personalidad depende también de las experiencias e historia personal.

El desarrollo de la personalidad es un asunto integral relacionado con aspectos biológicos, psicológicos y sociales de la vida humana. Por esta razón su defensa como derecho humano debe partir de garantizar que los individuos desenvuelvan sus capacidades en ambientes propicios y no encuentren obstáculos para integrarse efectivamente a la sociedad. En este sentido, es necesario que las políticas públicas tengan como objetivo brindar oportunidades al desarrollo individual y fortalecer el derecho a ser diferente.

Sobre esto último vale apuntar que combatir la discriminación es parte sustancial de la protección del libre desarrollo de la personalidad. Tomando en cuenta que la libertad en este caso es sinónimo de diferencia, la discriminación es una amenaza latente en contra de la dignidad y la calidad humana. ■

* Magistrado presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal.

Poetas aztecas

13 fragmentos de los 13

Miguel León-Portilla

El filósofo, historiador, humanista y lingüista Miguel León-Portilla murió el 1 de octubre. Máximo rescatador de la poesía y la cultura de los pueblos originarios de México, publicó infinidad de trabajos. En 1967 apareció uno de ellos bajo el título de Poetas aztecas. Nexos publicó fragmentos de los poemas de los autores aztecas, aquí se los presentamos:

1. Tlaltecáztin de Cuauhchinanco (siglo XIV)

Yo sólo me aflijo,
digo:
que no vaya yo
al lugar de los descarnados.
Mi vida es cosa preciosa.
Yo sólo soy,
yo soy un cantor,
de oro son las flores que tengo.
Ya tengo que abandonarla,
sólo contemplo mi casa,
en hilera se quedan las flores.
¿Tal vez grandes jades,
extendidos plumajes
son acaso mi precio?
Sólo tendré que marcharme,
alguna vez será,
yo sólo me voy,
iré a perderme.
A mí mismo me abandono,
Ah, mi Dios.
Digo: váyame yo,
como los muertos sea envuelto,
yo cantor, sea así.

¿Podría alguien acaso adueñarse
de mi corazón?

Yo solo así habré deirme,
con flores cubierto mi corazón.
Se destruirán los plumajes de
quetzal,
los jades preciosos
que fueron labrados con arte.
En ninguna parte está su modelo
sobre la tierra.
Que sea así,
y que sea sin violencia.

2. Nezahualcóyotl de Tezcoco (1402-1472)

No acabarán mis flores,
no cesarán mis cantos.
Yo cantor los elevo,
se reparten, se esparcen.
Aun cuando las flores
se marchitan y amarillean,
serán llevadas allá,
al interior de la casa
del ave de plumas de oro.

3. Cuacuauhtzin de Tepechpan (mediados del siglo XV)

Flores con ansia mi corazón
desea.
Que estén en mis manos.
Con cantos me aflijo,
sólo ensayo cantos en la tierra.
Yo, Cuacuauhtzin,
con ansia deseo las flores,
que estén en mis manos,
yo soy desdichado.
¿Adónde en verdad iremos
que nunca tengamos que morir?
Aunque fuera yo piedra
preciosa,
aunque fuera oro,
seré yo fundido,
allá en el crisol seré perforado.
Sólo tengo mi vida,
yo, Cuacuauhtzin, soy
desdichado.

4. Nezahualpilli (1464-1515)

Así vino a perecer Huexotzinco

Estoy embriagado,
está embriagado mi corazón:
Se yergue la aurora,
ya canta el ave zacuán
sobre el vallado de escudos,
sobre el vallado de dardos.
Alégrate, tú, Tlachahuepan,
tú, nuestro vecino, cabeza
rapada,
como cuexteca de cabeza
rapada.
Embriagado con licor de aguas
floridas,
allá en la orilla del agua de los
pájaros,
cabeza rapada.
Los jades y las plumas de quetzal
con piedras han sido destruidos,
mis grandes señores,
los embriagados por la muerte,
allá en la sementeras acuáticas,
en la orilla del agua,
los mexicanos en la región de los
magüeyes.
El águila grita,



el jaguar da gemidos,
oh tú, mi príncipe,
Macuilmalinalli,
allá en la región del humo,
en la tierra del color rojo
rectamente los mexicanos
hacen la guerra.

Yo estoy embriagado, yo
cuexteca,
yo de florida cabellera rapada,
una y otra vez bebo el licor
florecente.

Que se distribuya el florido
néctar precioso,
oh hijo mío,
tú, hombre joven y fuerte,
yo palidezco.

5. Cacamatzin de Tezcoco (1494-1520)

En el lugar donde suenan los
tambores preciosos,
donde se hacen oír las bellas
flautas,
del dios precioso, del dueño del
cielo,
collares de plumas rojas
sobre la tierra se estremecen.
Envuelve la niebla los cantos del
escudo,
sobre la tierra cae lluvia de
dardos,
con ellos se oscurece el color de
todas las flores,
hay truenos en el cielo.
Con escudos de oro
allá se hace la danza.
Yo sólo digo,
yo, Cacamatzin,
ahora sólo me acuerdo
del señor Nezahualpilli.

¿Acaso allá se ven,
acaso allá dialogan
él y Nezahuacóyotl
en el lugar de los atabales?
Yo de ellos ahora me acuerdo.
¿Quién en verdad no tendrá que
ir allá?

¿Si es jade, si es oro,
acaso no tendrá que ir allá?
¿Soy yo acaso escudo de
turquesas,
una vez más cual mosaico
volveré a ser incrustado?
¿Volveré a salir sobre la tierra?
¿Con mantas finas seré
amortajado?
Todavía sobre la tierra, cerca del
lugar de los atabales,
de ellos yo me acuerdo.

6. Tochiuhitzin Coyolchiuhqui (finales del siglo XIV – mediados del siglo XV)

Vinimos a soñar
Así lo dejó dicho Tochiuhitzin,
Así lo dejó dicho Coyolchiuhqui:
De pronto salimos del sueño,
sólo vinimos a soñar,
no es cierto, no es cierto,
que vinimos a vivir sobre la
tierra.
Como yerba en primavera
es nuestro ser.
Nuestro corazón hace nacer,
germinan
flores de nuestra carne.
Algunas abren sus corolas,
luego se secan.
Así lo dejó dicho Tochiuhitzin.

7. Axayácatl (1449-1481)

Ha bajado aquí a la tierra la
muerte florida,
se acerca ya aquí,
en la Región del color rojo la
inventaron
quienes antes estuvieron con
nosotros.
Va elevándose el llanto,
hacia allá son impelidas las
gentes,
en el interior del cielo hay cantos
tristes,
con ellos va uno a la región
donde de algún modo se existe.
Eras festejado,
divinas palabras hiciste,
a pesar de ello, has muerto.
El que tiene compasión de los
hombres, hace torcida invención.
Tú así lo hiciste.
¿Acaso no habló así un hombre?
El que persiste, llega a cansarse.
A nadie más forjará el Dador de
la vida.
Día de llanto, día de lágrimas.
Tu corazón está triste.
¿Por segunda vez habrán de
venir los señores?
Sólo recuerdo a Itzcóatl,
por ello la tristeza invade mi
corazón.
¿Es que ya estaba cansado,
venció acaso la fatiga al Dueño
de la casa,
al Dador de la vida?
A nadie hace él resistente sobre
la tierra.
¿Adónde tendremos que ir?
Por ello la tristeza invade mi
corazón.

8. Macuixochitzin (poetisa, hija de Tlacaélel, mediados del siglo XV)

Elevo mis cantos,
Yo, Macuixóchitl,
con ellos alegre al Dador de la
vida,
comience la danza.
¿Adonde de algún modo se
existe,
a la casa de Él
se llevan los cantos?
¿O sólo aquí
están vuestras flores?
Comience la danza.
El matlatzinca
es tu merecimiento de gentes,
señor Itzcóatl:
Axayacatzin, tú conquistaste
la ciudad de Tlacotépec.
Allá fueron a hacer giros tus
flores,
tus mariposas.
Con esto has causado alegría.
El matlatzinca
está en Toluca, en Tlacotépec.
Lentamente hace ofrenda
de flores y plumas
al Dador de la vida.
Pone los escudos de las águilas
en los brazos de los hombres,
allá donde arde la guerra,
en el interior de la llanura.
Como nuestros cantos,
como nuestras flores,
así, tú, el guerrero de cabeza
rapada,
das alegría al Dador de la vida.

**9. Temilotzin de Tlatelolco
(fines del siglo XV – 1525)**

He venido, oh amigos nuestros:
con collares ciño,
con plumajes de tzinitzcan doy
cimientto,
con plumajes de guacamaya
rodeo,
pinto con los colores del oro,
con trepidantes plumas de
quetzal enlazo
al conjunto de los amigos.
Con cantos circundo a la
comunidad.

La haré entrar al palacio,
allí todos nosotros estaremos,
hasta que nos hayamos ido a la
región de los muertos.

Así nos habremos dado en
préstamo los unos a los otros.

Ya he venido,
me pongo de pie,
haré que los cantos broten,
para vosotros, amigos nuestros.
Soy enviado de Dios,
soy poseedor de las flores,
yo soy Temilotzin,
he venido a hacer amigos aquí.

**10. Tecayehuatzin de
Huexotzinco (segunda mitad del
siglo XV – principios del siglo
XVI)**

El Tamoanchan de las águilas,
la Casa de la noche de los tigres
están en Huexotzinco.
Allá está el lugar de la muerte
del quien hizo merecimientos,
Tlacahuepan.

Allá se alegran
las flores que son la comunidad
de los príncipes,

los señores, en sus casas de
primavera.

Con flores de cacao,
exclama y viene veloz,
allá con las flores se alegra
en el interior de las aguas.
Viene de prisa con su escudo de
oro.

Que con abanicos
con el cayado de flores rojas,
con banderas de pluma de
quetzal
vengamos a dar alegría
en el interior de las casas de la
primavera.

**11. Ayocuan Cuetzpaltzin
(segunda mitad del siglo XV –
principios del siglo XVI)**

Del interior del cielo vienen
las bellas flores, los bellos
cantos.

Los afea nuestro anhelo,
nuestra inventiva los echa a
perder,
a no ser los del príncipe
chichimeca Tecayehuatzin.

Con los de él, alegraos.
La amistad es lluvia de flores
preciosas.

Blancas vedijas de plumas de
garza,
se entrelazan con preciosas
flores rojas,

en las ramas de los árboles,
bajo ellas andan y liban
los señores y los nobles.

[...]

Esfuércese, quiera mi corazón,
las flores del escudo,
las flores del Dador de la vida.

¿Qué podrá hacer mi corazón?

En vano hemos llegado,
hemos brotado en la tierra.

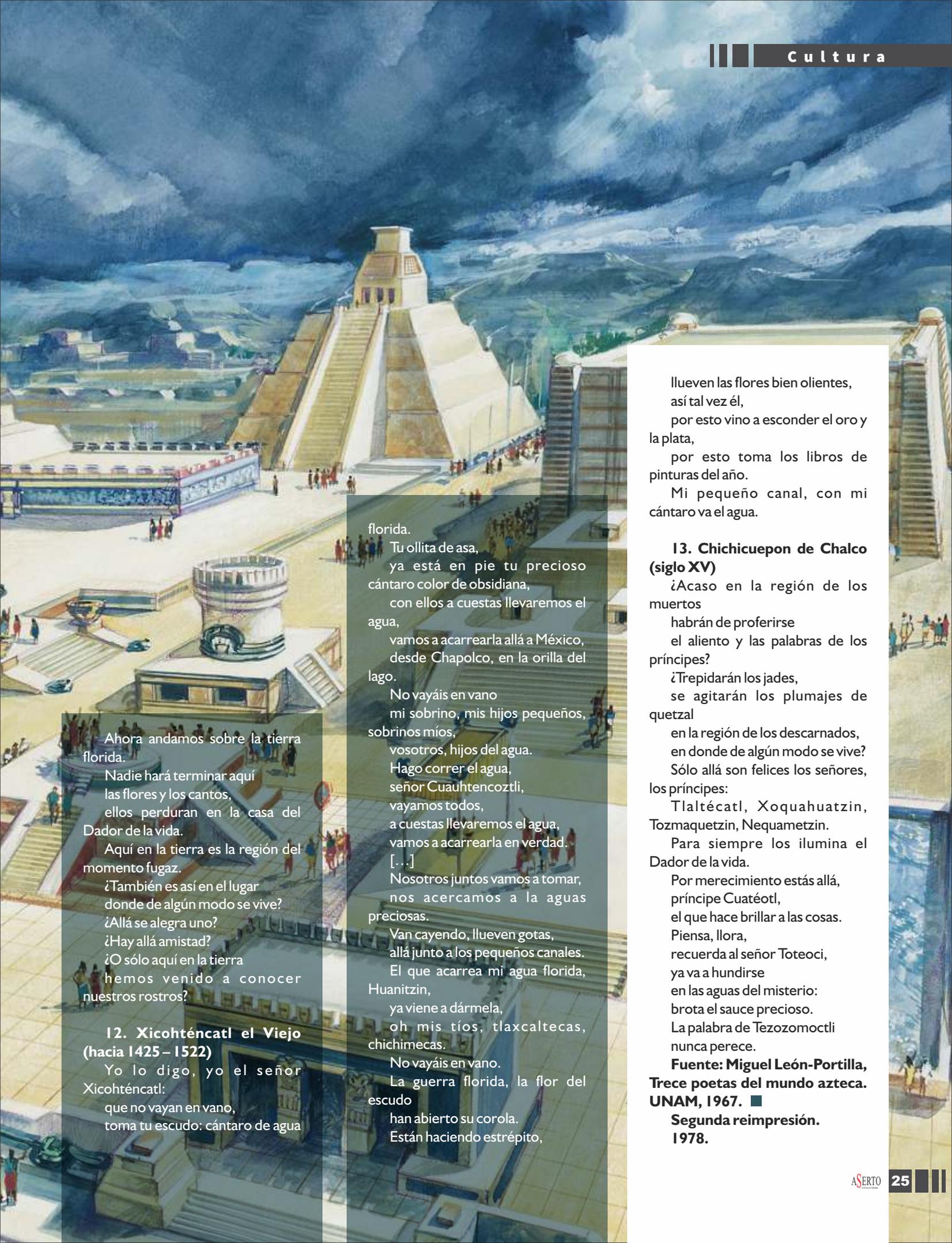
¿Sólo así he deirme
como las flores que pericieron?
¿Nada quedará de mi nombre?
¿Nada de mi fama aquí en la
tierra?

Al menos flores, al menos
cantos.

¿Qué podrá hacer mi corazón?

En vano hemos llegado,
hemos brotado en la tierra.

Gocemos, oh amigos,
haya abrazos aquí.



Ahora andamos sobre la tierra florida.

Nadie hará terminar aquí las flores y los cantos, ellos perduran en la casa del Dador de la vida.

Aquí en la tierra es la región del momento fugaz.

¿También es así en el lugar donde de algún modo se vive?

¿Allá se alegra uno?

¿Hay allá amistad?

¿O sólo aquí en la tierra hemos venido a conocer nuestros rostros?

12. Xicohténcatl el Viejo (hacia 1425 – 1522)

Yo lo digo, yo el señor Xicohténcatl: que no vayan en vano, toma tu escudo: cántaro de agua

florida.

Tu ollita de asa, ya está en pie tu precioso cántaro color de obsidiana, con ellos a cuestras llevaremos el agua,

vamos a acarrearla allá a México, desde Chapolco, en la orilla del lago.

No vayáis en vano mi sobrino, mis hijos pequeños, sobrinos míos, vosotros, hijos del agua.

Hago correr el agua, señor Cuauhtencoztli, vayamos todos, a cuestras llevaremos el agua, vamos a acarrearla en verdad.

[...]

Nosotros juntos vamos a tomar, nos acercamos a la aguas preciosas.

Van cayendo, llueven gotas, allá junto a los pequeños canales. El que acarrea mi agua florida, Huanitzin, ya viene a dárme la, oh mis tíos, tlaxcaltecas, chichimecas.

No vayáis en vano. La guerra florida, la flor del escudo

han abierto su corola.

Están haciendo estrépito,

llueven las flores bien olientes, así tal vez él, por esto vino a esconder el oro y la plata,

por esto toma los libros de pinturas del año.

Mi pequeño canal, con mi cántaro va el agua.

13. Chichicuepon de Chalco (siglo XV)

¿Acaso en la región de los muertos

habrán de proferirse

el aliento y las palabras de los príncipes?

¿Trepitarán los jades, se agitarán los plumajes de quetzal

en la región de los descarnados, en donde de algún modo se vive?

Sólo allá son felices los señores, los príncipes:

Tlaltécatl, Xoquahuatzin, Tozmaquetzin, Nequametzin.

Para siempre los ilumina el Dador de la vida.

Por merecimiento estás allá, príncipe Cuatéotl,

el que hace brillar a las cosas.

Piensa, llora,

recuerda al señor Toteoci, ya va a hundirse

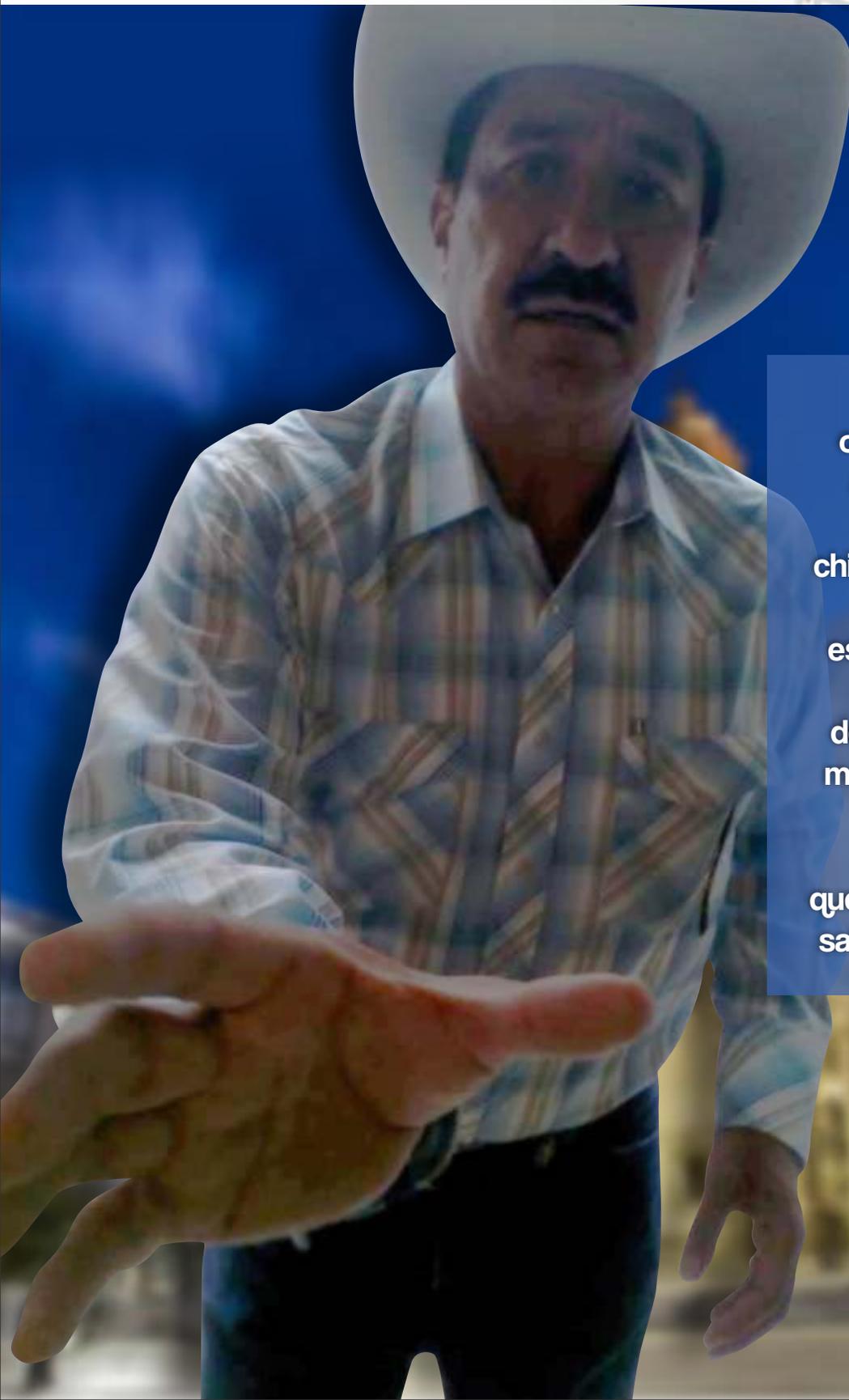
en las aguas del misterio: brota el sauce precioso.

La palabra de Tezozomocli nunca perece.

Fuente: Miguel León-Portilla, Trece poetas del mundo azteca. UNAM, 1967. ■

Segunda reimpresión. 1978.

A SERTIJO SERT



Así, cada vez más ominosa y difuminada aparece la figura del gobernante chihuahuense, lejos de su pueblo, y de las esperanzas de quienes, como él los definió, en los cada vez más brumosos tiempos del Javier Corral candidato: "Los que menos tienen, menos saben y menos pueden".



inpro
Hemeroteca

Te invita a la presentación
de su NUEVA PLATAFORMA,
más **potente, amigable** y
atractiva gráficamente.

La nueva tecnología
consolidada
a Información Procesada

Auditorio Comisión Estatal de los
Derechos Humanos (CEDH)
Av. Francisco Zarco #2427

Jueves 15 de febrero de 2018
6 de la tarde

SOMOS LA MEMORIA VIVA DE CHIHUAHUA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CIUDAD JUÁREZ



POSGRADOS

CONVOCATORIA EN: www.uacj.mx/posgrados

INICIO DE GENERACIÓN: **ENERO 2020**

CON APOYO CONACYT:

- Especialidad en Endodoncia
- Especialidad en Ortodoncia
- Especialidad en Prótesis Bucal Fija y Removible
- Maestría en Administración
- Maestría en Arquitectura
- Maestría en Ciencias de los Materiales
- Maestría en Ciencias Odontológicas
- Maestría en Estudios Literarios

- Maestría en Ingeniería Civil
- Maestría en Ingeniería Eléctrica
- Maestría en Ingeniería en Manufactura
- Maestría en Ingeniería Industrial
- Maestría en Matemática Educativa y Docencia
- Maestría en Salud Pública
- Maestría en Tecnología
- Doctorado en Ciencias de la Ingeniería Avanzada

- Doctorado en Ciencias de los Materiales
- Doctorado en Ciencias Químico Biológicas
- Doctorado en Filosofía con Acentuación en Hermenéutica y Estudios Socioculturales
- Doctorado en Tecnología

SIN APOYO CONACYT:

- Especialidad en Odontopediatría
- Especialidad en Periodoncia

INFORMES: ✉ posgrados@uacj.mx ☎ 01 (656) 68821 00, ext. 2996 📱 [somosuacj](https://www.facebook.com/somosuacj) 📺 [uacjoficial](https://www.facebook.com/uacjoficial)



UACJ | POSGRADOS



SOMOSUACJ